ACTA N° 9/2018

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION N° 3/18 (VEX) ID N° 352.673 "Para el Mantenimiento de las Palas Cargadoras marca CATERPILLAR del Mercado de Abasto"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los sietedías del mes de diciembre de 2018, en la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, siendo las 09:00hs, se precedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres con los documentos de las ofertas presentadas de la Contratación Directa de Referencia.

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios de la U.O.C. N° 4, Departamento de Compras y Licitaciones:

1. Victor Benegas – Jefe U.O.C. N° 4
2. Pedro Alsina– Jefe Dpto. Administrativo Financiero.
3. PhilippePefaur- Unidad de Presupuesto.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción obran en el Expediente:

1. H. PETERSEN SACI.

Seguidamente, siendo las 09:00hs., se dio apertura a los sobres recepcionados, dando lectura de los montos de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa como sigue:

OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto total de la Oferta
H.PETERSEN SACI	CUMPLE	CUMPLE- ACTIVO SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE (700.000 Gs.)	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA N° 1529323	GS 13.790.360

Obs.: los montos son en guaraníes.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que, si no cumple con la

[redacted]

Victor R. Benegas
Abogado
Mercado Abasto
U.O.C. Nº 4

Lic. Philippe André Pefour Acevedo
Jefe
Unidad de Presupuesto
Mercado Abasto
Unidad de Presupuesto

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero
Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y si retira la misma antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 5% del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. **El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta a cargo del COMITÉ EVALUADOR.**

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las 9:30hs., del 7 de diciembre de 2018, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en tantos ejemplares como presentes, en prueba de conformidad de los actuado.

Abog. Víctor R. Benegas
Matrícula CSJ Nº 21.976
Mercado Abasto
U.O.C. Nº 4

Lic. Philippe André Pefaur Acevedo
Jefe
Unidad de Presupuesto
Mercado Abasto
Unidad de Presupuesto

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Depto. Administrativo Financiero